

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 27.—XXI después de Pentecostes. Stos. Vicente y Florencio, mártires; stas. Sabina y Cristeta, mártires.
Lunes 28.—Stos. Simon y Judas Tadeo, apóstoles; Cirilo y Fidel, mártires.
Martes 29.—Stos. Narciso y Maximiliano, obispos y mártires; Teodoro, ab., y sta. Eusebia, mártir.
Miércoles 30.—Stos. Claudio y Cenobio, obispos y mártires; Saturnino y Serapión, mártires; Alfonso Rodríguez, confesor.

Cultos

Domingo 27.—La Misa y oficio divino son de San Fructo confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 21 después de Pentecostes y 5 de Octubre.

En la Catedral homilía que dirá el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado, y por la tarde después de Laudes Procesión del Santísimo Rosario.

Oración de 40 horas continua en el Rosario, esponiendo S. D. M. á las 5 y media de la tarde y reservando á las 7.

En San Francisco fiesta y sermón en sufragio de las almas de los que fueron hermanos de la V. O. T. como así mismo al anochecer Maitines y Laudes de difuntos cantados.

En S. Agustín los Cofrades de Nuestra Señora de la Correa tendrán Misa de comunión, suprimiéndose el ejercicio de la tarde con motivo de la Procesión del Rosario.

Los ejercicios del mes de Octubre consagrados á la Virgen del Rosario continúan en las Iglesias y horas de costumbre.

Lunes 28.—La Misa y oficio divino son de los Santos Simon y Judas apóstoles, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

Martes 29.—La Misa y oficio divino son de San Narciso obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

Miércoles 30.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso Rodríguez Confesor, con rito doble, color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

Los intereses católicos en Suiza.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvación de las almas.

PROPÓSITO

Favorecer el aumento y difusión de solo la prensa y publicaciones católicas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª El rezo del Rosario en familia.
 - 2.ª Recurso á Dios en los trabajos y necesidades de la vida.
 - 3.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 4, San Francisco de Asís.
» 15, Sta. Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de D.ª María Mayans, Celadora que fué de este centro, y las de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

Para satisfacer un deseo.

VIII

Continúa, en uso de la palabra el Sr. Huertas, famoso ex-espírita. No tienen desperdicio sus importantes revelaciones.

»Otra causa de asombro para los tales era que yo escribiese, medianímicamente se entiende, estando sin luz ó interponiendo un objeto opaco entre los ojos y la mesa; pero si me hubiesen visto en mi casa pasar horas enteras ensayando este juego, á buen seguro que se habrían convencido de que la costumbre puede en esos negocios tanto como sus decantados espíritus. Lo mismo sucedía respecto del hecho de escribir con la mano izquierda, y el de pronunciar algunas frases y casi sostener una conversación en tanto que tomaba una comunicación escrita.

»No pretendo yo negar que alguna vez el demonio, transformado en ángel de luz, se valga de estos procedimientos ú otros análogos para mantener su fatal reinado sobre el género humano; pero sí digo que jamás he observado ningún fenómeno que me convenciese de la materialidad de los hechos... Por otra parte, el argumento tan removido de que hombres rudos y sin instrucción alguna tratan materias y cuestiones que están muy sobre sus alcances, no merece ni ser escuchado: esos hombres nunca dicen más de lo que saben; y si acaso hablan ó escriben de lo que no entienden, lo hacen así como de lo que no entienden: desbarrando á cada paso, ó diciendo mil tonterías y ridiculeces sin sentido.

»A pesar de todo, como el resultado de estos manejos era siempre favorable á mis designios, y entendía además que todo ello era un poderoso atractivo para las gentes, lo hacía con toda mi voluntad; cada nuevo individuo que se nos unía era un enemigo más que se levantaba contra la Iglesia... ¡Esto me ponía contento! ¿Para qué quería más retribución?

»En otras noches de sesión tenía yo visiones. Juro que nunca he visto nada; pero ¡es tan fácil hacer comulgar con ruedas de molino á los hombres! Con sólo quedar inmóvil, fija la vista en un punto y sin pestañear durante largo rato, estaba terminado el asunto; pasada la primera impresión algo molesta, que ocasiona el contacto del aire con el globo del ojo, podía permanecer ya buen espacio sin mover los párpados. ¡Ahí estaba el secreto, y así creían á pies juntillas cuanto les contaba!

»Si ocurría que alguien pretendiese una comunicación de algún individuo que fué de su familia para mí desconocido, yo procuraba con maña averiguar el nombre del muerto, de tal modo que ni el mismo que pedía la comunicación lo advertiese; decía ó escribía después lo que calculaba que había de complacer más al sujeto, y al final largaba el nombre de la persona evocada.

»La Primera vez que me pidieron que viese á un espíritu determinado, y diese detalles de su fisonomía y aspecto para convercerse el interrogante de la verdad de los hechos, me vi en grande apuro; después me fué esto la cosa más fácil...

»Voy á explicarme.

»De ordinario, lo primero que dice el que desea que se vea la persona á quien llama es su nombre, y si no lo dice se averigua; ya se colige el sexo, como es natural; y muchas veces hasta la edad, porque es muy común que empleen los diminutivos al dar el nombre del muerto si es un niño; otras veces dicen: »mi hijo, mi hermano, mi padre, etc.»; y dada la edad calculada del que hace la pregunta, se puede acertar aproximadamente la del evocado. Estos datos, al parecer inseguros, son suficientes para comenzar. Si se trata de un hombre, lo mejor es decir que no se distinguen completamente sus facciones; en otro caso, cualquier cosa que se diga está bien, porque el rostro de las mujeres y de los niños se presta á todas las descripciones; en el primer supuesto, emocionado el que consulta cuando oye decir que ya está allí su deudo, pero que no se aparece con claridad, sin saberlo abre camino al punto para proseguir: «Mire usted si tiene bigote... ó barba... ó tal otra cosa...»; comúnmente, lo que dicen es lo que tenía el caro difunto. Dando datos muy generales, se obliga insensiblemente á los peticionarios á precisar detalles, que se les devuelven rodeados de misterios; y de una en otra palabra que pronuncian de asentimiento, de negación, y por sus ademanes, por sus gestos, etc., es muy sencillo obtener buen resultado.

»Recuerdo que estando en una sesión en Madrid... uno de los concurrentes pidió que se apareciese Carmencita. Al momento quedé extático, y á poco ¡se me apareció una niña! El buen señor se llenó de alborozo al saber que yo veía á su hija; me hizo una porción de preguntas, á que yo contestaba en nombre de la aparecida, hasta que llegué á especificar que la niña tenía una pequeña cicatriz en la pierna derecha ¡y un abanico en la mano!... Ya el padre había dejado escapar lo de la cicatriz; y lo del abanico... ¿qué niña, aunque sea de tres años, no ha tenido un abanico con que hacía fiestas á su papá cuando él la acariciaba?»

No diré yo, para terminar este capítulo, que para muestra basta un botón, ni que todos los mediums son unos titiriteros que ven visiones cuando están alumbrados... por el aguardiente; pero me parece que, después de lo escrito por un espírita como el Sr. Huertas, hay razón para escamarse y preguntar: ¿Títeres, ó espiritismo?

No soy tan bobo, os diré con un insigne escritor, ¡oh pobres espíritistas!, que crea debidas siempre á causas superiores vuestras maravillas. No; mil y mil veces abusáis de la buena fe, de la debilidad y de la imaginación

calenturienta de vuestras víctimas. Vuestras comunicaciones han cesado frecuentemente cuando un hombre despreocupado y resuelto se ha decidido á interrumpirlas con un revólver ó una tranca, medios por cierto muy poco espirituales. La chismografía popular refiere acerca de esto anécdotas muy poco edificantes aunque divertidas. ¿Y sino por qué envolvéis en las sombras vuestros misterios? ¿Por qué no evocais á la luz del día á vuestros difuntos? ¿Temen el examen del público vuestros aparecidos? El divino Jesús resucitó á Lázaro ante la inmensa multitud del pueblo judío, y nuestros santos han obrado sus prodigios en las calles y plazas. ¿A qué la obscuridad si sois la verdad? ¿A qué recataros de las miradas imparciales? ¿Por qué no nos hablan vuestros espíritus á nosotros, que sabremos responderles ó ahuyentarlos? Jesucristo habló siempre delante de los escribas y fariseos, es decir, delante de un público prevenido contra Él. Si vuestros espíritus desean convertirnos á su enseñanza, á nosotros deben dirigirse, no á vosotros, que les estáis ya entregados en cuerpo y alma. ¡Pobres víctimas!

Un antibrujo.

Datos curiosos

sobre las fiestas sectarias del 20 Setiembre en Roma.

Como aquel maestro que educaba á sus discípulos con un método sin método, así las fiestas setembrinas de Roma se han celebrado con un método sin método, resultando por consiguiente, de sordenadas, insulsas é inconvenientes.

Terminaron con el día 2 del corriente, aniversario de la union de Roma y su provincia al reino de Italia.

Han resultado un verdadero fiasco para el Gobierno y para el liberalismo italiano, á la vez que un triunfo moral, político y hasta financiero para el Papa.

De los 8.400 alcaldes de Italia solo 300 fueron á Roma para tomar parte en aquellas fiestas sacrílegas.

Los 50 ó 60 mil patriotas que fueron á Roma eran reclutados de todas partes de Italia y conducidos allí gratis ó por una friolera, y en su mayoría se les proporcionó alojamiento y manutención á cargo de los fondos públicos. Los tales patriotas en su mayoría eran gente miserable contándose muy pocas personas corrientes y distinguidas, como la misma prensa liberal se ha visto obligada á confesar.

La iluminacion de la ciudad en la noche del 20 fué otro gran fiasco. Los edificios públicos estaban iluminados á expensas del Gobierno ó del Ayuntamiento y el rey Humberto hizo iluminar espléndidamente el palacio del Quirinal; pero las casas particulares casi todas estaban á oscuras. Las embajadas, y Legaciones extranjeras acreditadas cerca del rey Humberto no izaron bandera alguna á excepcion de la de Inglaterra y Estados- Unidos, que solamente pusieron bandera nacional, pero no las izaron junto con la italiana, como generalmente se acostumbra, para indicar que se asociaban á las fiestas. Ni siquiera la aliada Alemania izó pabellon en el palacio de la embajada.

Los cincuenta mil forasteros que hubo en Roma no hicieron pública manifestacion contra el Vaticano y el Papa. Al contrario, llevaron á cabo cuatro manifestaciones antimonárquicas, republicanas.

Al Vaticano han afluído de todas partes innumerables manifestaciones de adhesion y simpatía, acompañados muchos de ellos de ofrendas para el Dinero de San Pedro. Un solo caballero ha enviado al Papa 50.000 liras. Todas las diócesis de

Italia enviaron al Vaticano mensajes y ofrendas de los fieles. No pocos de los que fueron á Roma hechos unos anticlericales se volvieron muy cambiados, y no sin haber visitado el Vaticano y sus museos, guardando mucha gratitud en el corazón por haber ordenado el Padre Santo que los museos permanecieran abiertos durante aquellos días.

Uno de los embajadores de las principales Potencias de Europa ha dicho. «Jamás he oído que el vencedor insultara al vencido que forzosamente hiciera asistir á su gente á las fiestas.... Pero no, dije mal: recuerdo haber leído que algunas tribus salvajes del Africa tienen la costumbre de bailar obscenamente al rededor de los prisioneros vencidos.»

NOTICIAS.

El Congreso del Canto Gregoriano ha formulado las siguientes conclusiones: Conviene al Clero que en la liturgia tenga la debida importancia el Canto Gregoriano; que los periódicos den alguna vez cuenta de las funciones religiosas en este concepto; que la teoría y la práctica se enseñen en los seminarios; que tomen alguna parte en el Canto los seglares, previa licencia de los Párrocos y lectores de iglesias; que se distribuyan premios en los Seminarios á los cantores que más se distinguen y se destinen á esta parte de las ceremonias los niños de mejores disposiciones; que no se exija de la voz de los niños esfuerzos de que no es capaz; que se prefieran a las voces de mujer las de los hombres y los niños; que se respete en el canto la acentuación latina; que el pueblo alterne con los cantores en los salmos y secuencias, versículo por versículo; que se publiquen ediciones de libros de coro escrupulosamente corregidas; que se usen con discreción en las iglesias los instrumentos de metal; que no se omita el canto litúrgico en las fiestas solemnes, y por último, que los maestros de capilla eviten cuanto puedan seguir las modas de la música profana y teatral.

En Boulogne, sur Mer, se ha fundado una Biblioteca exclusivamente católica, que dentro de poco reunirá 30,000 volúmenes. Se establecerán obras en Berek, Vimereux, Calais y Laon. El abono á la lectura cuesta diez francos anuales. Ningún libro de ciencia está excluido de las colecciones formadas y que se han de formar, con tal de que el autor sea católico y lo sean también sus doctrinas.

De cualquier parte de Francia pueden pedirse los libros, servicio que se encuentra perfectamente arreglado.

Dice *El Correo de Ultramar*:

«Segun informes que tenemos por exactos adelantan rápidamente en la Casa de la Moneda los trabajos de acuñación de la plata que se destina á la isla de Puerto Rico, con el objeto de efectuar el canje.

No se acuña por ahora moneda fraccionaria. Sólo se acuñan pesos, y éstos por valor de tres millones. Cada día se hacen 110.000 pesos.

A pesar de la rapidez que se quiere imprimir á los trabajos, calcúlase que éstos no terminarán hasta fin de mes. Durante este periodo de tiempo los operarios y los empleados en las oficinas percibirán paga y media. El ministro de Ultramar atiende á estos gastos con la suma de 15.000 duros.

El peso que se acuña tiene el tamaño ordinario de los duros que circulan en la Penín-

sula, y la misma forma. En el anverso se ve el busto del niño D. Alfonso y á su alrededor esta leyenda: *Alfonso XIII P. L. C. D. D. Rey de España*. Debajo del busto hay esta fecha: 1895.

En el reverso, en el centro, se ve el escudo de España. En la parte superior se lee: *Isla de Puerto Rico*. En la parte inferior hay esta inscripción: *Un peso, 5 pesetas.*»

Lo inmotivado de la bárbara agresión de que fueron víctimas el domingo los católicos gaditanos, nos hace sospechar si estos motines librepensadores de Barcelona y Cádiz, y el movimiento que, en idéntico sentido, se nota por otras poblaciones, obedecerá á algún plan de las logias.

En tal caso, que lo creemos muy probable, no hay que cavilar mucho para encontrar la causa á que este plan obedece.

Sabido es que la masonería americana y cubana, fautoras de la insurrección de Cuba, están vivamente empeñadas en favor del separatismo. Es indudablemente que las noticias de trastornos y algaradas en España son explotadas en el extranjero en perjuicio de la causa española.

¿Habrá recibido la masonería española de sus hermanos los americanos y los cubanos la consigna de promover disturbios?

De la *Revista de Azúcar* que publica en Cienfuegos una importante casa de dicha plaza; tomamos los siguientes párrafos:

«Respecto á la marcha de la vegetacion, puede decirse que las condiciones atmosféricas que han reinado durante los cinco meses últimos, han sido en general muy favorables, pues excepción hecha de algunas zonas limitadas; las lluvias han descargado en buenas proporciones y con una regularidad propia para que la caña se desarrolle en condiciones satisfactorias.

De los demás distritos las noticias que se reciben son tambien favorables, pero dudamos mucho que la zafra próxima llegue á reunir igual cantidad de azúcar que la pasada; por ello, bueno es tener presente que si bien la atmósfera ha sido este año muy favorable al buen desarrollo de la planta, en cambio el cultivo ha sido muy descuidado, y las siembras muy limitadas, sobre todo en la provincia de Santa Clara. Y como en esta provincia se recolecta la tercera parte próximamente de la cosecha azucarera total de la isla, es de temer que la próxima zafra, aun suponiendo que no se presenten dificultades de otro género, sea bastante menor de lo que fué la última.

Las dolorosas circunstancias que atraviesa el país, han restringido mucho el crédito, á lo que habrá de agregarse la dificultad muy probable de no encontrar brazos suficientes para las faenas de la zafra, á precios módicos, unidas estas dos causas presentarán una perspectiva poco agradable á hacendados y colonos, á menos que los precios sean muy remuneradores.»

Tomamos de *La Croix du Dimanche*:

«1 Mr. Ribot.—Si queréis encontrar dinero os diremos donde lo hay.

«Las Congregaciones católicas y francesas tienen 500 millones de capital para 160.000 religiosos, ó sean unos tres mil francos por individuo, siendo inútil, por sabido, citar el sinnúmero de desgraciados á quienes socorren y educan, consuelan é instruyen.

»Las Congregaciones judías y alemanas cuentan con un capital de ochenta mil millones para unos ochenta mil individuos, ó sea un millón por individuo.»

¡Ochenta mil millones! ¡Mas de una tercera parte de la fortuna total de Francia en poder de judíos alemanes!

Un católico, un francés, con 3.000 francos de renta, debe pagar contribuciones que no se imponen á un judío alemán cuya renta es de un millón.

¿No sería más justo aplicar á estos últimos la ley de acrecentamiento?

GACETILLA.

¡Católicos al Rosario!

Como quien dice ¡soldados á las armas! porque ¿quien duda que el arma mas á propósito, mas conveniente, mas propia de un católico en esos tiempos de frialdad glacial, en todo cuanto pertenece á la Religión, al alma, á Dios, porque en materias de intereses terrenos de humos vanidosos y placeres sensuales, no es poco el calor que nos sofoca, quien duda, repetimos que es el Santo Rosario? Nos lo dice y repite Nuestro Stmo. Padre León XIII, que es el General en Jefe de los ejércitos del Catolicismo, y tanta es su Autoridad y prestigio, tanta su táctica y pericia estratégica, que nos bastaria y sobraría su indiscutible parecer, si los graves motivos que le impulsan á recomendárnoslo, no saltaran á la vista, hiriendo con su vivísima luz, las duras miradas retinas de los indiferentes.

Estos motivos los reduce á tres, el Papa; fundados en los tres males capitales que hoy corroen á nuestra sociedad y son: la aversión á la vida tranquila de familia; una suma repugnancia y odio á todo lo que sea sufrir y mortificarse; y finalmente un total y funesto olvido de los bienes de la otra vida. ¿Verdad que con cuatro pinceladas, trazó un acabado retrato del mundo de hoy, nuestro Stmo. Padre? Pues sí; miremos y observemos los vicios que pudren nuestra sociedad y veremos como provienen de uno de esos tres focos de corrupción indicados por el Papa.

Y empecemos por el odio á la vida de familia. ¿Podemos negarlo? no, porque ello es evidente. Donde está, escepcion hecha de unas pocas familias, que aún retienen sus venerandas costumbres patriarcales, ¿donde está el amor á aquella dulce y tranquila vida del hogar que caracterizaba á nuestros padres, quienes al calor de rústica chimenea ó bien de marmoleada estufa en invierno, ó á la luz de plateada luna en verano, rezaban juntos y en voz alta, que se oía desde muchos pasos, el Sto. Rosario de María, convirtiendo des pues el hogar doméstico en centro de las mas inocentes recreaciones y de los mas puros goces? Os fatigareis mucho si andais en busca de esos solaces caseros; esto era ayer; hoy el mundo lo dirige por otras sendas. No busqueis á muchos, ¡son tantos! en sus casas, donde no están sino el tiempo preciso para comer y dormir y meter camorra, por lo demás los encontrareis sentados en la mesa del Café, ó del Club. ¡Ah si! allí, lejos de las miradas paternas, á salvo de insoportables reprensiones, allí se despachan á su gusto, hablando de lo que jamás habian de hablar y oyendo lo que en su casa no oirian. ¡Cuanto mal nos viene de esos centros de perdición! ¡Cuanta cosa, de eso que ofende nuestros ojos, é hiere nuestros oidos sale de allí!

Pues bien; como remedio de este mal tan funesto, aconseja el Papa el rezo del Rosario, con la meditación de sus misterios gozosos, para que el ejemplo de aquella Santa Familia, Jesús, María y José, dispierte en nosotros el amor á la vida de familia, cuya falta, tanto mal acarrea.

Otra fuente envenenada, de donde salen tantos males, es esa increíble repugnancia, ese odio implacable á todo lo que sea sufrir: de ahí, ¡cuanto mal! porque *no se quiere sufrir nada*, es que las clases acomodadas se gastan en refinamientos de comodidad y en placeres; sumas no pequeñas, que podrian aliviar muchas necesidades y enjugar muchas lágrimas. Porque *no se quiere sufrir nada*, es que esas masas de obreros socialistas, encienden la tea, afilan el puñal, cargan la bomba; no quieren sufrir sus privaciones, y quieren echarlo todo á barato, á ver si saldrán gananciosos y *podrán disfrutar*. Así están los de arriba; así están los de abajo. La medicina para tanto mal; está en la meditación de los misterios dolorosos del Santo Rosario. Todos vosotros (y no sois pocos) los que por no sufrir, haceis verdaderos disparates, dice el Papa, venid, á rezar el Rosario y medita atentamente aquellos *Misterios de dolor*, en los que el Hombre Dios, voluntariamente se sujeta á tantas penas; á ver si su ejemplo os mueve, al ménos, á sufrir con paciencia las miserias de esta vida, que son consecuencias del pecado original.

Es por último, causa funestísima de los males morales que hoy conmueven al mundo, ese completo olvido de los bienes del Cielo. ¿Quiénes piensa en la otra vida? gozar, se ha dicho, disfrutar *ahora*, despues.... pues ya veremos.

Es decir que los bienes de mas allá no mueven al corazón humano; no, no le mueven, y por esto es que así se entrega en cuerpo y alma á los bienes temporales, porque olvida los eternos.

Contra ese mal primordial, tenemos eficaz remedio en el rezo del Rosario y continúa meditación de los *misterios gloriosos*. La consideración de la gloria de Jesucristo y de su Sma. Madre pueden despertar, han de despertar en nosotros deseos de aquellos bienes positivos y verdaderos, que han de durar eternamente.

Ved pues como es el Sto. Rosario medicina apropiada á las actuales necesidades de la sociedad.

Pues ¡católicos, al Rosario! á manejar esa arma poderosísima, á corresponder á las órdenes del Papa, á los deseos de nuestro Ilmo. Prelado.

Mucho espera el Papa de la Stma. Virgen por medio de esta tan santa devoción: de vosotros depende que las esperanzas del Papa se vean coronadas por la realidad; ¿persistireis en vuestro retraimiento? entonces si que podremos decir con verdad: *¿donde están los católicos de Ciudadela?*

N. N.

Ayer regresó á esta ciudad, procedente de la Peninsula, el Rdo. D. Pedro Sanmartí, Pbro., Capellan de honor de S. Ilma. el Sr. Obispo, despues de algunos meses de ausencia de esta ciudad. Dámosle la más efectiva bienvenida.

Mañana en la iglesia de S. Agustin, se celebrará una fiesta votiva en honor de la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, predicando las glorias de la Santa el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

Hoy han salido para Mahon catorce reclutas del actual reemplazo correspondientes á esta ciudad comprendidos dentro el número 1 al 550 que son los que deben prestar el servicio en Ultramar.

El martes saldrán los comprendidos dentro de los números 601 al 1363 que segun nuestros informes son 27.

La primera autoridad militar de la provincia ha rogado al señor gobernador que escite el celo de los alcaldes para que se presenten puntualmente los reclutas los dias que por Guerra se ha ordenado y son los siguientes:

El dia 26 de Octubre

Los reclutas comprendidos entre el número 1 y el número 550, ambos inclusivos que van destinados al ejército de Ultramar.

Dia 30 de Octubre

Los comprendidos entre los números 661 y 1363 inclusive también.

Dia 4 de Noviembre

Los comprendidos entre el número 1363 y 2125.

Cuando se ordene

Los números comprendidos entre el 551 y 600 ambos inclusive á los que corresponde marchar á Filipinas.

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 26.—1'35 mad.

El general Martínez Campos ha llegado á la Habana desde Cienfuegos, con una columna de cuatrocientos hombres siendo objeto de numerosas emboscadas por parte de los insurrectos haciéndonos cuatro heridos graves. El enemigo ha tenido varios.

Han caido copiosas lluvias.

La cañonera «Caridad» se ha ido á pique cerca de Cárdenas salvándose la tripulacion.

LA GUERRA DE CUBA.

Telegrafian á *El Heraldo*.

«UN ACUERDO IMPORTANTÍSIMO;
Los Estados Unidos y la beligerancia.

Nueva York 19 (5, 30 t).—El Consejo de ministros ha celebrado hoy, con asistencia de todos ellos, una reunión de tan inmensa trascendencia para el curso de la guerra y el porvenir de la isla de Cuba, que telegraffo con alguna extensión lo sucedido.

En el Consejo se ha puesto á discusión la conveniencia ó inconveniencia de otorgar á los insurrectos el carácter de beligerantes.

La discusión ha durado tres horas largas.

El secretario de Estado, Mr. Olney, se ha mostrado resueltamente contrario á la concesión de aquel carácter á los insurrectos. Se ha fundado para ello en que la insurrección carece de fuerza, y que los tratados existentes entre España y los Estados Unidos impiden la adopción de una medida tan grave sin romper violentamente aquéllos y sin atropellar los respetos y prácticas observados en casos semejantes.

Opinó Mr. Olney, en el Consejo de que doy cuenta, que en todo caso, antes de reconocer, como beligerantes á los insurrectos, la conveniencia aconsejaría mandar á Cuba una Comisión que informara con imparcialidad y certeza sobre la verdadera situación de la isla.

Las razones expuestas por Mr. Olney hicieron prevalecer en el Consejo temperamentos de prudencia internacional, y aceptando el Gobierno la idea del nombramiento de la Comisión, acordó que antes de proceder á su nombramiento era conveniente encargar á Taylor, ministro americano en Madrid, que consulte delicadamente al Gobierno español si éste pondría obstáculos á funciones de la Comisión informadora.

Tomado este acuerdo, un ministro propuso que, quedaba descartada por ahora la posibilidad de la beligerancia, se entendiese que los Estados Unidos deberían tomar la iniciativa de una accion de común con las demás Repúblicas americanas para cuando llegase la oportunidad de hacer el reconocimiento.

Mr. Olney combatió también esta proposición, sobre la cual no recayó acuerdo.

CONFERENCIA CON EL GENERAL ARDERÍUS.

Habana 19.—Las dudas y las impaciencias que había en la Península al embarcar yo en el *Cataluña* respecto al comienzo de las operaciones militares en grande escala, han aumentado últimamente, según me informa el telégrafo, apenas llegado á la Habana.

Por eso he creído de interés conocer, en lo que conocerse y publicarse pudiera, el plan del general Martínez Campos.

Ausente éste de la Habana, he visitado el general segundo cabo de la Capitania general de Cuba Sr. Arderíus.

Este me ha dicho que el general Martínez Campos tiene ultimado el plan de operaciones en Las Villas, sin que falte detalle alguno por arreglar.

Como ya es sabido, el general Campos quiere, en primer término, limpiar de insurrectos la provincia de Santa Clara, á fin de que las operaciones agrícolas de la próxima zafra se puedan realizar sin entorpecimientos ni temores de ninguna clase.

El proyecto del general en jefe tiene la ventaja para la agricultura que protege la provincia donde más ingenios existen y donde la cosecha es abundantísima, y además tiende á empujar la insurrección hacia el departamento Oriental, donde más adelante operará un gran contingente de fuerzas de nuestro ejército.

El plan del Sr. Martínez Campos está preparado de tal suerte, que en el momento preciso y á una orden comunicada el mismo día se pondrán en movimiento simultáneamente gran número de columnas colocadas de mar á mar, ó sea de una parte á otra de la isla, fijando la línea desde Caibarién á Cienfuegos.

Se procurará que los movimientos de estas columnas se combinen de manera que unas puedan auxiliar á otras cuando alguna llegue á tropezar con el enemigo.

Inmediatamente que cesen las lluvias se emprenderán estas operaciones.

El general en jefe calcula que los refuerzos ahora pedidos, los cuales deben salir de la Península en Noviembre, para estar aquí en los primeros días de Diciembre, serán los últimos que necesite, bastándole para realizar todo su plan.

Con el envío de esas fuerzas consideran los dos generales que se asegura la zafra y la inmediata limpieza de insurrección en Las Villas.

El Sr. Arderíus estima que, dominaba la insurrección en dicha provincia, quedará reducida al departamento Oriental en Marzo.

Se ha combinado con gran esmero el servicio de información militar, de modo que los jefes de zona tengan noticia al día de los movimientos de las partidas rebeldes.

El general Martínez Campos salió de Santiago de Cuba para Júcaro.

EL ALMACEN DE PROVISIONES EN LA HABANA.

Acompañando al general Arderíus que hacía su visita sin previo aviso, he estado hoy en el depósito de provisiones militares.

Grata impresión me ha producido el orden excelente, la abundancia y calidad de los géneros almacenados.

El general Arderíus examinó todos los víveres preparados para su remisión á los departamentos donde operaran las tropas, y quedó satisfecho de la calidad del jamón, del tocino, vino, aguardiente, café, arroz y garbanzos, de que hay provisión suficiente para una larga campaña.

En este punto no puede menos de reconocerse que la previsión del general Martínez Campos y el celo de la Administración militar corresponden á los sacrificios del país.

A SANTA CLARA.

Como he dicho en despacho anterior, el general Martínez Campos se encuentra hoy en Júcaro. Ignórase á qué punto se dirigirá desde aquí.

Sólo sé, por despacho que he tenido la honra de recibir del capitán general, que pronto se hallará en Santa Clara.

Mañana salgo para dicha población.

Es mi propósito recorrer el teatro de las operaciones.

Mi viaje me impedirá durante algunos días telegrafiar, porque he de hallarme en puntos distantes de toda estación telegráfica.

Nuestro buen compañero López Allue no dejará entre tanto de seguir prestandonos su inteligente y celosa colaboración.—Gasset.

LA BELIGERANCIA Y LAS DECLARACIONES DEL Sr. CANOVAS.

En los centros oficiales se niega que en un Consejo de ministros celebrado el sábado en Washington se haya tratado del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, en los términos de que dan noticia algunos telegramas particulares.

Se niega también que el Gobierno norteamericano haya acordado enviar á Cuba una Comisión que informe sobre la verdadera situación de la isla, para decidir, en vista del dictamen, si debe concederse ó no la beligerancia de los rebeldes.

Y se niega igualmente que el ministro de los Estados Unidos haya recibido encargo de consultar con nuestro Gobierno nada que con el nombramiento de la mencionada Comisión se relacione.

A cambio de tantas negativas oficiales, el señor Cánovas del Castillo ofrecía esta afirmación explícita:

«—Si alguien me preguntara sobre el nombramiento de una Comisión norteamericana para que vaya á Cuba á informar acerca del estado de nuestra grande Antilla, contestaría con la negativa más rotunda y enérgica.

Oficialmente no interviene para nada en Cuba más que España, y ni este Gobierno ni ningún Gobierno español toleraría ninguna otra ingerencia.»

LO DEL PAILEBOT «DOS DE MAYO.»

Segun «El Día», no hay muy buenas impresiones acerca de la sentencia que ha de imponerse al teniente Gallegos, ni hay realmente—añade—en que fundarlas después del telegrama oficial que dió cuenta del hecho.

Se cree que será exonerado y condenado á reclusión perpetua.

Telegrafian de Cádiz al *Heraldo*.

»La desgraciada esposa del teniente de navío Sr. Gallegos ha perdido la razón.

En su delirio habla del regreso de su marido para abrazar á su hija, á quien no conoce aún.

Ha llegado la madre del citado marino, desarrollándose al ver á su hija política y á su nieta una escena desgarradora, que conmovió profundamente á cuantos la presenciaron.»

ANUNCIOS

AVISO

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica, queda terminantemente prohibido en el Cementerio Católico, la introducción y exposición de Fotografías, Cuadros y cualesquiera otros adornos profanos é impropios del respeto que se debe á este Lugar Sagrado.

Ciudadela 14 Octubre de 1895.

El Capellan, Martín Bagur Pbro.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangría, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA FECTORAL INFALIBLE del Dr. ANSOU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA, SOFOCACION**, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOICOS** que se venden en el acto y permiten desahogar al instante, y se venden en el acto y permiten desahogar al instante.

El tener estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

Martin Timoner y Salom

Ofrece sus servicios como agente administrativo de negocios, hipotecaria y asuntos judiciales.

Despacho: calle San Nicolas n.º 25.-Alaycr.

Subasta.

Por el precio mínimo de cinco mil pesetas, de 11 á 12 de la mañana del día 4 de Noviembre próximo se venderá en pública subasta y en el domicilio de la misma la casa n.º 6 de la Calle de Mahón en esta Ciudad.

Informará D. José Juaneda Plaza de la Libertad 22.

DEPÓSITO DE ATAQUES

DE

JUAN MARÉS

Se participa á este respetable público que dicho depósito de ataques se ha trasladado á la calle de las Parras núm. 4.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadrado en tela.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII
«DE CONDITONE OPIUMUM»

Y

LOS CIRCULOS DE OBREROS CATÓLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT
de la Compañía de Jesús

Véndese en esta imprenta á 1'50 ptas. ejemplar.

CORONAS

FÚNEBRES Se hallan de venta en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.